



**GRUPO ASESOR
ROS**

**¿CAMBIOS EN LA SITUACION
JURIDICA DE SU EMPRESA?**



Desde GRUPO ASESOR ROS solicitamos su colaboración

Al objeto de cumplir con el correcto **ENCUADRAMIENTO** en la **Tesorería General de la Seguridad Social**, os solicitamos que nos comunicuéis cualquier cambio que sea trascendente y que pueda afectar a dicho encuadramiento (esto es, cambios en la situación jurídica de su empresa, por ejemplo: movimientos societarios, estado civil, empadronamiento, etc...).

Os solicitamos que la comunicación a nuestro equipo se realice con carácter previo a que se produzca el cambio, a la mayor brevedad posible, puesto que la Seguridad Social no permite retroceder en plazo.



**GRUPO ASESOR
ROS**

Desde GRUPO ASESOR ROS os agradecemos de
antemano su colaboración.

¡Gracias por su atención!